

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-1080] [10L/5100-1081] [10L/5100-1082] [10L/5100-1083] [10L/5100-1084] [10L/5100-1085] [10L/5100-1086]
[10L/5100-1087] [10L/5100-1088] [10L/5100-1089] [10L/5100-1090] [10L/5100-1091] [10L/5100-1092] [10L/5100-1093]
[10L/5100-1094] [10L/5100-1095] [10L/5100-1096] [10L/5100-1097] [10L/5100-1098] [10L/5100-1099] [10L/5100-1100]
[10L/5100-1101] [10L/5100-1102] [10L/5100-1103] [10L/5100-1104] [10L/5100-1105] [10L/5100-1106] [10L/5100-1107]
[10L/5100-1108] [10L/5100-1109] [10L/5100-1110]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-1084]

MODO EN QUE SE VA A FAVORECER LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES, COMO EL CENTRO LOGÍSTICO DE AMAZON, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO DE LA COMUNIDAD, PRESENTADA POR D. LORENZO VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

Ante la situación económica que se avecina, Amazon ha anulado la construcción de los centros logísticos previstos en Reus, Gerona, Vitoria y Sevilla.

Cuando la compañía se reunió con representantes de la Consejería de Industria para valorar el asentamiento de uno de estos centros en Cantabria, la respuesta del Gobierno de Cantabria provocó que la compañía estadounidense decidiera llevarse su proyecto e inversión a Asturias.

Por lo anteriormente expuesto se formula la siguiente pregunta:

¿Cómo va a favorecer el Gobierno de Cantabria la atracción de este tipo de inversiones para contribuir al crecimiento de la comunidad?

En Santander, a 17 de agosto de 2022

Fdo.: Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."